



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 104 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120190049600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Osciel Antonio Sanchez Parra	19/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17777408900120200006300	Ejecutivo	Banco De Bogota		19/10/2020	Auto Pone En Conocimiento - Oficios De Bancos Y Requiere A La Secretaria De Transito Y Transporte De Anserma Caldas
17777408900120200006900	Ejecutivo	Corporacion Accion Por Caldas Actuar Microempresas Podra Girar Como Actuar Microempresas	Yeferson Trejos Taborda	19/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17777408900120200017900	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia	Francisco Antonio Heredia Malagon	19/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERIKA MARÍA MARÍN COLORADO

Secretaría

Código de Verificación

f1be07d7-4fa6-452d-a9d8-a8612137422d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 104 De Martes, 20 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120200004600	Ejecutivo Hipotecario	Cooperativa De Profesionales Ltda Cooprocál	Jakeline Maria Cataño Castro	19/10/2020	Auto Decide - Se Corre Traslado De Las Excepciones De Merito Y Reconoce Personería Jurídica
17777408900120200023800	Verbal Sumario	Jesus Indubian Perez Jaramillo	Sersain Antonio Rivera , Carlos Adrian Rivera , Jose Dario Montoya Ramirez	19/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 20 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERIKA MARÍA MARÍN COLORADO

Secretaría

Código de Verificación

f1be07d7-4fa6-452d-a9d8-a8612137422d